

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33304
Nombre	Psicología Fisiológica I
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1319 - Grado de Psicología	Facultad de Psicología y Logopedia	1	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1319 - Grado de Psicología	6 - Fisiología I	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
VINADER CAEROLS, CONCEPCION	268 - Psicobiología

RESUMEN

La asignatura Psicología Fisiológica I es de carácter básico y en ella se adquieren los conocimientos necesarios para que el estudiante pueda cursar las posteriores asignaturas del área de conocimiento de Psicobiología.

La asignatura desarrolla tres grandes bloques como son las bases biológicas de la percepción y la motricidad, las bases biológicas de los ritmos biológicos y el sueño y por último las bases biológicas de la motivación. Está claramente conectada con la asignatura de Fundamentos de Psicobiología en la que se han adquirido los conocimientos de neuroanatomía y neurociencia necesarios para poder comprender correctamente esta asignatura y Psicología Fisiológica II en la que se continúa el estudio de las bases biológicas, en este caso del aprendizaje, memoria y lenguaje. Igualmente se encuentra fuertemente conectada con Psicofarmacología y Psicoendocrinología, en las cuales se requiere que el estudiante haya adquirido los conocimientos necesarios sobre la comunicación química y sobre las conductas motivadas. Por último, las tres optativas del área de conocimiento de Psicobiología también requieren de los conocimientos y competencias básicas desarrolladas en Psicología Fisiológica I. Aunque el carácter básico de la asignatura hace difícil establecer una conexión directa con los campos profesionales, la asignatura Psicología Fisiológica I es esencial en la adquisición de un estilo de pensamiento científico imprescindible para el correcto desarrollo de una actividad laboral en



campos diversos como la clínica, el desarrollo evolutivo, trabajo, la intervención social o la actividad investigadora.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Los estudiantes deben poseer conocimientos básicos de biología propios del bachiller de ciencias de la salud y los adquiridos en la asignatura de Fundamentos de Psicobiología. Igualmente deben poseer conocimientos de informática a nivel de usuario.

COMPETENCIAS

1319 - Grado de Psicología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan básico de la intervención en función de su propósito (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- Ser capaz de elaborar informes orales y escritos.
- Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Diferenciar cómo el sistema nervioso procesa las diferentes modalidades sensoriales siendo capaz de marcar sus vías primarias sobre láminas neuroanatómicas.
2. Describir los mecanismos neurobiológicos de la atención.
3. Describir la organización jerárquica del sistema sensitivo-motor y ser capaz de marcar el recorrido de las principales vías motoras descendentes sobre láminas neuroanatómicas.
4. Describir los ritmos biológicos y su base neural.
5. Describir las diferentes fases y estadios del sueño con sus principales características.
6. Describir los mecanismos neurofisiológicos del sueño y la vigilia.
7. Identificar los principales trastornos del sueño y su etiología.
8. Describir las características, fases y tipos de conducta motivada.
9. Describir el balance hídrico y su regulación neurohormonal.
10. Explicar el balance energético del organismo y describir los factores determinantes de la ingesta.
11. Identificar los mecanismos neurales que controlan el hambre y la saciedad y su implicación en los trastornos alimentarios.
12. Describir las diferentes etapas en el desarrollo sexual y sus alteraciones.
14. Explicar las bases neuroendocrinas de la conducta parental y filial.
15. Describir las estructuras cerebrales y sistemas de neurotransmisión implicados en la adicción a las principales drogas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. BASES BIOLÓGICAS DE LA PERCEPCIÓN Y DE LA MOTRICIDAD

Tema 1. Mecanismos biológicos de la percepción y la atención.

Introducción. Visión. Audición. Sentidos químicos: olfato y gusto. Somestesia. Atención

Tema 2. Bases biológicas del sistema sensitivo-motor.

Función sensoriomotora. Bases neurales del control motor



2. BASES BIOLÓGICAS DE LOS RITMOS BIOLÓGICOS Y EL SUEÑO

Tema 3. Bases biológicas de los ritmos biológicos.

Definición y clasificación. Bases neurales. Cronobiología

Tema 4. Bases psicofisiológicas del sueño.

El ciclo sueño-vigilia. Bases neurofisiológicas del sueño y de la vigilia. Trastornos del sueño.

3. BASES BIOLÓGICAS DE LA MOTIVACIÓN

Tema 5. Bases biológicas de la ingesta

Introducción. Ingesta de bebida: balance hídrico y su regulación, mecanismos neurales de la conducta de beber. Ingesta de comida: el equilibrio energético del organismo, factores determinantes de la ingesta de alimentos, mecanismos de la saciedad, mecanismos neurales del hambre, trastornos de la conducta alimentaria.

Tema 6. Bases biológicas de la conducta sexual

Hormonas y desarrollo sexual. Ciclo menstrual. Control neural de la conducta sexual. Disfunciones sexuales.

Tema 7. Bases biológicas de la conducta parental

Descripción de la conducta maternal en roedores. Bases neurobiológicas de la conducta parental.

Tema 8. Bases biológicas de la adicción

Conceptos básicos. Modelos animales en el estudio de las adicciones. Sistema cerebral de recompensa. Mecanismo de acción de las principales drogas

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	30,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	150,00	



METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan (1) Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia, (2) Realización de actividades de carácter práctico, (3) Tutorías grupales programadas, (4) Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo), (5) Evaluación formativa y sumativa.

EVALUACIÓN

Requerimientos mínimos

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar el 50% de la nota máxima. Como mínimo se requerirá alcanzar una nota de 4 (sobre 10) tanto en el examen teórico como en el práctico.

Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Exámenes

1. Valoración de contenidos teóricos: pruebas de rendimiento sobre el nivel de conocimientos teóricos adquiridos por el estudiante mediante un examen que constituirá el 50% de la nota final.
2. Valoración de contenidos prácticos: pruebas de rendimiento sobre el nivel de conocimientos prácticos adquiridos por el estudiante mediante un examen que implique la resolución de problemas similares a los planteados en las clases presenciales que constituirá el 20% de la nota final.

Informes

Valoración de trabajos individuales o en grupo que impliquen que el alumno ha desarrollado competencias de conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura que constituirá el 30% de la nota final, distribuido en dos informes (15% cada uno). Este porcentaje se desglosa en: trabajos entregados en la clase al finalizar la sesión presencial y trabajos entregados a lo largo del curso dentro del plazo establecido para cada caso.

El 30% equivale a 3 puntos de la nota final (sobre 10) de la asignatura, de los cuales 1 punto serán trabajos/actividades no recuperables y que serán especificados al inicio del curso por el profesor



CALIFICACIÓN

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en primera convocatoria de acuerdo con las siguientes reglas:

- Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación, la calificación será NO PRESENTADO, con independencia del resto.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.
- Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanzan dichos requisitos en alguno de los restantes apartados, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.

En **segunda convocatoria**, se procederá de acuerdo con las siguientes reglas:

- Sólo cabrá la opción NO PRESENTADO, cuando no se haya presentado a más de uno de los apartados de evaluación, incluyendo entre estos el de mayor ponderación.
- Si hay calificaciones en todos los apartados de evaluación y no se cumplen requisitos mínimos en alguno de ellos, constará SUSPENSO y la nota en base 10 correspondiente al apartado que no se ha superado. Si fuera más de un apartado el no superado, constará la máxima nota dentro del suspenso en base 10.
- Si no se supera alguno o varios de los requisitos mínimos y falta un apartado de evaluación, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado no superado.
- El alumno tendrá que elegir una de las dos opciones: 1. Mantener la nota de las entregas realizadas (incluyendo las recuperables y no recuperables); 2. Ser evaluado de los contenidos de las entregas recuperables (2 puntos sobre 10), mediante la realización de un examen que evaluará la totalidad de los contenidos recuperables (no es posible la evaluación parcial de esos contenidos), manteniendo las notas de las entregas No recuperables en caso de haberlas realizado.

La consulta e impugnación de la calificación obtenida en tareas de evaluación, quedará sometida a aquello que se disponga en la Normativa de Calificaciones de la Universitat de València (ACGUV 108/2017). (http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf)

Si el profesor lo considera puede realizar una prueba adicional para otorgar MH.

REFERENCIAS



Básicas

- CARLSON, N.R. (2018). Fisiología de la conducta (12ª edic.). Pearson - Addison Wesley, Madrid.
- KANDEL, E.R., SCHWARTZ, J.H., JESSELL, T.M., SIEGELBAUM, S.A., HUDSPETH, A.J. y MACK, S. (2013). Principles of Neural Science (4/5 edition). McGraw Hill, USA. (Manual específico para grupo ARA en inglés)
- MONLEÓN VERDÚ, S., REDOLAT IBORRA, R., VINADER CAEROLS, C., MESA GRESA, P. y DUQUE MORENO, A. (2019). Psicología Fisiológica I Prácticas-. Ed. Tirant lo Blanch, Valencia.
- PINEL, J.P. (2014). Biopsychology (9th Edition). Pearson, Madrid. (Manual específico para grupo ARA en inglés).
- PINEL, J.P. (2007). Biopsicología (6ª edic.). Pearson - Addison Wesley, Madrid

Complementarias

- BEAR, M.F., CONNORS, B.W. y PARADISO, M.A. (2016) Neurociencia. La exploración del cerebro (4ª edic.). LWW Lippincott Wolters Kluwer, Madrid
- COLLADO, P., GUILLAMÓN, A., ORTIZ, J., CARO, F., RODRÍGUEZ, M., PINOS, H., CARRILLO, B. y cols. (2017). Psicología Fisiológica. UNED, Madrid.
- CURTIS H., BARNES, N. S., SCHNEK, A. y MASSARINI, A. (2015) Invitación a la biología en contexto social. Editorial Médica Panamericana, Madrid.
- DEL ABRIL, A., AMBROSIO, E., DE BLAS, R., CAMINERO, A., GARCIA, C., HIGUERA, A. y DE PABLO, J.M. (2016). Fundamentos de Psicobiología. Sanz y Torres - UNED, Madrid.
- KAPIT, W., MACEY, R. I. y MEISAMI, E. (2004). Fisiología: Libro de trabajo. Ariel Ciencias Médicas, Barcelona.
- KOLB B. y WHISHAW I.Q. (2016). Neuropsicología Humana. Medica Panamericana, Madrid.
- REDOLAR RIPOLL, D. (2013). Neurociencia Cognitiva. Panamericana, Madrid.
- RUBIN M. y SAFDIEH J.E. (2008). Netter. Neuroanatomía esencial. Elsevier-Masson, Barcelona.
- También se pueden utilizar para el desarrollo de la docencia: // It can be used for the development of teaching:
 - Modelos animales de conducta. //
 - Animal behavior models
 - Técnicas psicofisiológicas. // -Psychophysiological techniques
 - Modelos neuronales. // -Neuro Models



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. CONTENIDOS

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.

2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

Clases teóricas-prácticas: las clases se adaptarán al formato online y se extenderán el tiempo que determine la Comisión Académica del Título de acuerdo con las directrices que se reciban desde Rectorado. El volumen de trabajo se adaptará al modelo vigente en cada momento.

Las clases se realizarán de forma online en sesiones programadas en las mismas fechas y horas y con la misma duración que marca el horario lectivo (ver apartado de metodología docente).

3. METODOLOGÍA DOCENTE

En las clases no presenciales se utilizará alguna o varias de las siguientes herramientas:

1. Subida de materiales en el aula virtual.
2. Propuesta de actividades para aula virtual.
3. Videoconferencia síncrona o asíncrona BBC.
4. Problemas / ejercicios resueltos.
5. Vídeos grabados en el laboratorio o trabajos con simuladores.
6. Desarrollo de proyectos.
7. Debates en el foro.

- *Tutorías*: En el caso de que las condiciones sanitarias no permiten las tutorías presenciales, éstas se realizarán mediante correo electrónico, videoconferencia o foro en Aula Virtual.

4. EVALUACIÓN



- *Valoración de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.* Esta prueba pasa de tener un peso del 70% en la guía original, a tener un peso del 55% durante el presente curso. En primera y segunda convocatoria, la prueba se realizará de forma presencial en el día y hora establecido por el calendario de exámenes oficial.

Estas pruebas se celebrarán de acuerdo con el régimen que determinen los acuerdos del Consell de Govern vigentes en su momento.

Si el día/hora de la realización de la prueba teórico-práctica algún estudiante tuviera dificultades derivadas de la situación de pandemia, deberá escribir a su profesor/a un correo usando la cuenta @alumni.uv.es, identificándose y describiendo las dificultades.

- La prueba que evalúa contenidos teóricos: con un peso del 50 %, pasa a tener un peso del 35 % de la nota final de la asignatura.
- La prueba que evalúa los contenidos prácticos: con un peso del 20 % de la nota final de la asignatura, se mantiene igual.
- Se modifican los requerimientos mínimos exigibles: será necesario alcanzar una nota teórico-práctico global mínima de 4 sobre 10.
- Se incrementa el peso en la nota final de la evaluación continua. Se contemplan los 2 Informes de la guía original:

Informe 1: con un peso del 15 % del total de la nota final de la asignatura, pasa a tener un peso del 20%. Se corresponde con los temas 1, 2, 3 y 4.

Informe 2: con un peso del 15% del total de la nota final de la asignatura, pasa a tener un peso del 25%. Se corresponde con los temas 5, 6, 7 y 8. El alumno también realizará un trabajo grupal, que se corresponde con el último tema de la asignatura.

- En segunda convocatoria el alumno tendrá que realizar la prueba teórico-práctica y elegir una de las dos opciones con respecto a las entregas de los informes (todas las entregas realizadas correspondientes a los informes pasan a ser recuperables):

1. Mantener la nota de las entregas realizadas; o
2. Ser evaluado de los contenidos de las entregas realizadas (4,5 puntos sobre 10), mediante la realización de un examen (pruebas escritas abiertas – examen tradicional) que evaluará la totalidad de los contenidos.

- Una calificación de Matrícula de Honor requerirá la realización de una prueba final.

- El profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier tarea desarrollada. Declinar esta verificación por parte del estudiante supondrá no superar la tarea/actividad en cuestión.



- El profesorado usará los sistemas de detección de plagios contratados por la UV en las evidencias de evaluación. La “copia” manifiesta de cualquier prueba, tarea, actividad o informe, ya sea individual o grupal, que sirva a efectos de evaluación en la asignatura, imposibilitará superar la asignatura.

5. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía recomendada se mantiene, pues es accesible. Se considerará también bibliografía todo el material subido por el profesorado al alumnado mediante el aula virtual.